





¡Importante! Para conocer el avance en el trámite de su queja o, en caso de no recibir su respuesta a la queja contra una entidad vigilada, radicada en la Superintendencia Financiera de Colombia, Usted puede consultar, copiar o imprimir entrando a la página www.superfinanciera.gov.co / "Quejas" / Quejas contra entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y allí encontrará "Consulte el estado de su queja".

Debe tener a la mano su número de cédula y el número de radicado o número consecutivo que le arrojó el sistema cuando presentó la queja a través de esta página; busque la respuesta, presione en el número de radicado y abre el documento.

En caso de no poder hacerlo puede pedir acompañamiento en el Centro de Contacto teléfono 3 078042 en Bogotá en la línea gratuita fuera de Bogotá 01 8000 120 100

Tenga presente que esta Superintendencia tiene a su disposición la respuesta, cuando Usted la solicite.

Puede ponerse en contacto con la Superfinanciera a través de:

Punto de Contacto

Calle 7^a N° 4 – 49 Bogotá D.C. de 8:15 a.m. a 4:15 p.m. en jornada continua de lunes a viernes, en días hábiles.

Centro de Contacto

Tel. 307 8042 - Iínea gratuita nacional: 018000 120100 **Chat en línea:** Servicio en línea a preguntas frecuentes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua de lunes a viernes, en días hábiles.

Correo electrónico

Ingresar a través del enlace:

<u>super@superfinanciera.gov.co</u> ubicado en nuestro portal web www.superfinanciera.gov.co

Facebook:

Superintendencia Financiera de Colombia

Twitter:

@SFCsupervisor

Asistente Virtual

Buscador automático para facilitar consultas. Ubicado en la página principal (home) de nuestro portal web: www.superfinanciera.gov.co

¡Nosotros le informamos, Usted decide!